

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

ACTA DE INICIO PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA 24 FEBRERO 2025	HORA: 07:00hrs																																																																														
CONTRATO N°	045-00-B-COFAC-BACOF-2025																																																																															
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	19 FEBRERO 2025																																																																															
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL AREA DE LA SALUD PARA EL APOYO LA GESTION DE LA JEFATURA DE SALUD. LOTE 1 - NEUROPSICOLOGA																																																																															
VALOR DEL CONTRATO	\$67.600.000.00																																																																															
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Dirección Medicina Aeroespacial-DIMAE ubicado en el Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, o donde se coordine previa autorización del Supervisor de acuerdo con circunstancias y necesidades del servicio.																																																																															
CONTRATISTA	SANDRA LILIAN LÓPEZ MOLINA																																																																															
INTERVENTOR	NO APLICA																																																																															
SUPERVISOR PRINCIPAL	CT. GOMEZ PADILLA GERALDINE LIZETH																																																																															
FORMA DE PAGO	El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales:																																																																															
	<table><tr><td colspan="10">VIGENCIA 2025</td></tr><tr><td colspan="8">UNIDAD EJECUTORA</td><td colspan="2">15-01-05-000</td></tr><tr><td colspan="8">IMPUTACION PRESUPUESTAL</td><td colspan="2" rowspan="2">DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</td></tr><tr><td>CTA</td><td>SUB CTA</td><td>OBJ</td><td>ORD</td><td>SUB ORD</td><td>ITEM</td><td>SUB ITEM 1</td><td>REC</td></tr><tr><td colspan="10">Rubro presupuestal Recurso</td></tr><tr><td>'002</td><td>'002</td><td>'002</td><td>'009</td><td>'003</td><td>'01</td><td></td><td>10</td><td>SERVICIOS DE SALUD HUMANA</td><td>\$67.600.000.00</td></tr><tr><td colspan="9">TOTAL VIGENCIA 2025</td><td>\$67.600.000.00</td></tr><tr><td colspan="10">CPA BACOF00113 DEL 12-02-2025 - CDP 36825 DEL 23-01-2025</td></tr></table>		VIGENCIA 2025										UNIDAD EJECUTORA								15-01-05-000		IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL RUBRO		CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	REC	Rubro presupuestal Recurso										'002	'002	'002	'009	'003	'01		10	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	\$67.600.000.00	TOTAL VIGENCIA 2025									\$67.600.000.00	CPA BACOF00113 DEL 12-02-2025 - CDP 36825 DEL 23-01-2025									
	VIGENCIA 2025																																																																															
	UNIDAD EJECUTORA								15-01-05-000																																																																							
	IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL RUBRO																																																																							
	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	REC																																																																								
	Rubro presupuestal Recurso																																																																															
	'002	'002	'002	'009	'003	'01		10	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	\$67.600.000.00																																																																						
	TOTAL VIGENCIA 2025									\$67.600.000.00																																																																						
	CPA BACOF00113 DEL 12-02-2025 - CDP 36825 DEL 23-01-2025																																																																															
3.2 LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato por SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$67.600.000.00). así:																																																																																
NOTA: Los valores de los honorarios se establecieron de acuerdo con la (RESOLUCION DGSM 768 – 2023)																																																																																
LOTE 1. SANDRA LILIAN LOPEZ MOLINA																																																																																
VALOR MENSUAL: \$ 6.500.000																																																																																
VALOR TOTAL LOTE 1: \$ 67.600.000,00																																																																																

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

PAGOS	CORTE	PAC MES		CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL	VALOR MENSUAL A PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	DESDE EL 19 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025	PAC ABRIL 2025	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y	1	6.500.000,00	5.850.000,00	8,65%
2	DESDE EL 16 DE MARZO DE 2025 HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2025	PAC MAYO 2025	SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO	1	6.500.000,00	6.500.000,00	9,62%
3	DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2025	PAC JUNIO 2025	AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819	1	6.500.000,00	6.500.000,00	9,62%
4	DESDE EL 16 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2025	PAC JULIO 2025	DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN	1	6.500.000,00	6.500.000,00	9,62%
5	DESDE EL 16 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 15 DE JULIO DE 2025	PAC AGOSTO 2025	EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERAN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE	1	6.500.000,00	6.500.000,00	9,62%
6	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 2025	PAC SEPTIEMBRE 2025	MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS	1	6.500.000,00	6.500.000,00	9,62%
7	DESDE EL 16 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	PAC OCTUBRE 2025	LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	6.500.000,00	6.500.000,00	9,62%
8	DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 2025	PAC NOVIEMBRE 2025		1	6.500.000,00	6.500.000,00	9,62%
9	DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025		1	6.500.000,00	6.500.000,00	9,62%
10	DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE 2025	PAC DICIEMBRE 2025 Y/O PAC CUENTAS POR PRIMER TRIMESTRE A PAGAR 2026		1	6.500.000,00	9.750.000,00	14,42%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO LOTE 1						\$ 67.600.000,00	100%

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

	NOTA 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en los términos del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, que se estima desde el acta de inicio hasta el día 30 de diciembre de 2025.
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros de cumplimiento Entidad Estatal Póliza de Seguros No: 25-44-101199855 Suma asegurada: \$40,560,000.00 Vigencia: Desde 19-02-25 hasta 30-06-26
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 25-03-101011305 Suma Asegurada: 284.700.000 Vigencia: Desde 19-02-25 hasta 19-02-2026

El día 24 de Febrero del año 2025 en la Dirección de Medicina Aeroespacial, se reunieron SANDRA LILIAN LÓPEZ MOLINA, en su condición de contratista, CT. GÓMEZ PADILLA GERALDINE LIZETH, en calidad de Supervisor o interventor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL AREA DE LA SALUD PARA EL APOYO LA GESTION DE LA JEFATURA DE SALUD. LOTE 1 - NEUROPSICOLOGA. Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
SANDRA LILIAN LÓPEZ MOLINA	NEUROPSICOLOGA	TP 108301

ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<ol style="list-style-type: none"> Realizar consulta psicológica y neuropsicológica de acuerdo con agenda programada en la Dirección de Medicina Aeroespacial durante las horas de la mañana y tarde (esta última de acuerdo con agenda conciliada previamente entre DIMAE - contratista), de acuerdo con la operatividad de la Dirección o aquellos que asistan a valoración sin previa cita siempre que cuente con el tiempo para realizarlo. Realizar la atención de todo el personal militar programado a agenda anual establecida por la Subdirección de Servicios de Salud Aeroespacial y de acuerdo con agenda mensual del servicio de neuropsicología. Realizar trabajos de investigación con pilotos y tripulantes de vuelo que asisten a la Dirección de acuerdo con las necesidades que surjan en el área de desempeño. Dictar clases en el área de conocimiento en la Dirección de Medicina Aeroespacial, Escuela de Posgrados EPFAC o en instituciones educativas de la Fuerza Aérea que así lo requieran. Realizar consulta clínica (proceso de evaluación e intervención) en el Establecimiento de Sanidad Militar ARC- FAC cuando sea requerido el servicio por este centro médico. Diligenciar remisiones siempre que sea necesaria la atención de pacientes por otras especialidades.

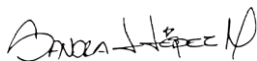
	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	05
		Vigencia:	12-12-2024

7. Diligenciar los sistemas de información tales como IRON, SALUD.SIS de acuerdo con los procedimientos establecidos por el área asistencial.
8. Demostrar interés y disposición en atender de forma oportuna los pacientes agendados.
9. Informar oportunamente cualquier novedad que se presente durante la ejecución del contrato o durante la prestación de servicios que requiera análisis por parte del jefe del servicio o de la Sección Certificación aeromédica.
10. Evidenciar habilidad en la ejecución de evaluaciones e intervención neuropsicológicas y psicológicas, así como el conocimiento de la aplicación e interpretación de instrumentos, baterías, herramientas, tratamientos neuropsicológicos y psicológicos.
11. Los informes de pacientes atendidos deben anexarse como máximo dos días después de la evaluación.
12. Guardar la confidencialidad de la información que se maneja en la Dirección de Medicina Aeroespacial toda vez que se trata de una población de características reservadas, la información no puede ser manejada fuera de la institución.
13. Realizar todos los procedimientos de acuerdo con el código de Ética, Resolución 1995 de 1999 y reglamentaciones vigentes, en el manejo de pacientes, registros de historia clínica, reportes de pacientes informes y conceptos en especial adherencia a guías de manejo y procedimientos establecidos en la Dirección.
14. Mantener actualizada la información suministrada en el RUT, Conforme a lo establecido en el Decreto 2460 de 2013, en su artículo 13.
15. Mantener actualizada la información suministrada en le HV SIGEP, como la declaración de bienes, rentas y conflictos de interés del que habla la Ley 2013 de 2019 Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés.
16. Realizar cargue de las facturas o documento equivalente a factura en la plataforma SECOP II, los primeros 5 días de cada mes.
17. Realizar el pago de aportes a la seguridad social a tiempo durante la ejecución del contrato.
18. Mantener la ARL vigente para la ejecución del contrato. En caso en que el supervisor del contrato identifique que no se encuentra vigente y al día en los pagos, procederá a la suspensión del contrato y al inicio del proceso correspondiente por incumplimiento de las obligaciones pactadas.

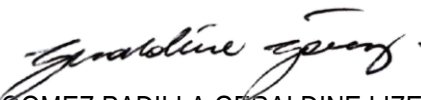
OBSERVACIONES

N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:



SANDRA LILIAN LÓPEZ MOLINA
CC. 52.870.363
CONTRATISTA



CT. GOMEZ PADILLA GERALDINE LIZETH
CC. 1.049.624.218
SUPERVISOR



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SANDRA LILIAN LOPEZ MOLINA** identificado con **CC No. 52870363**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
FUERZA AEREA COLOMBIANA FAC - NI. 8999999102	Fecha de inicio de cobertura: 20/02/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 19/02/2025 Fecha fin de Contrato: 31/12/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de re-ro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.posi.vaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012766210.

Este certificado se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.